

Repertorio Histórico.

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Director, EDUARDO ZULETA

Presidente de la Academia.

AÑO 3º

MEDELLÍN, ENERO DE 1920

Núm. 5

EL GENERAL PIAR

Ocuparnos del General MANUEL CARLOS PIAR, después de una centuria de su fallecimiento y de haber sido juzgado por historiadores de nombre, es algo como un atrevimiento de nuestra parte, máxime no estando en un todo de acuerdo con sus historiógrafos; pero el lector disculpará que emitamos nuestro concepto sobre la causa que motivó su muerte, quedando nuestra opinión a juicio de quien nos lea.

Historia es la narración de los sucesos verdaderos, la exposición exacta de los acontecimientos pasados, sin aumentar ni disminuir los hechos que enaltecen o denigran al hombre, sin quitar ni poner a la vida de cada uno lo que le pertenece. La vida de los grandes hombres es patrimonio de sus descendientes, orgullo de la Patria que sirvieron y enseñanza para el porvenir; pero de los hechos narrados se pueden sacar deducciones que desvirtúen los cargos apuntados, sin que esto amengüe la verdad en conjunto, quedando a juicio del lector estudioso las opiniones emitidas.

29 años tenía el General PIAR—natural de Curazao—cuando hizo en Venezuela su primera campaña contra los realistas en 1811, a órdenes del General Miranda, recibiendo de éste los primeros ascensos por su digno com-

portamiento en servicio de la Independencia. En varios campos de batalla ganó renombre, especialmente en la expedición de Los Cayos, por su valor en la toma de los buques *Intrépido* y *Rita*; en un sangriento abordaje. Jefe del Ejército dió las memorables batallas de *Juncal* y *San Félix*, apogeo de su gloria.

Téngase en cuenta que los primeros años de la revolución suramericana—de 1810 a 1817—fueron de inquietudes, rivalidades, celos y ambición de mando entre los mismos Jefes que aspiraban a conseguir un mismo fin. Más afortunados otros en los combates que Bolívar, quisieron desconocerlo y hacerse superiores a él. El General Mariño formó el Congresillo de Cariaco para hacerse independiente del Jefe Supremo y que el mando se le confiase a él; PIAR, de acuerdo con el General Arismendi, quiso que en Guayana se estableciera un Consejo de Generales, por cuyo medio se limitara la autoridad suprema de Bolívar, con la mira de hacerse al mando, pero lo supo Bolívar y con prudencia los hizo encallar. Esa anarquía no debía ni podía durar sin causar la ruina de la revolución y con ella la de la Patria.

El General PIAR en desacuerdo con Bolívar, y temiendo ser castigado pidió licencia durante el bloqueo de Angostura para separarse del Ejército e irse a curar de sus enfermedades. En ausencia y delante de personas que no lo querían, emitió algunas ideas, hijas de su encono, sin acordarse que a las palabras se les da el mérito que tiene el que las pronuncia. A juzgar por los avisos dados al Jefe Supremo, por los Coroneles Juan Francisco Sánchez, José Francisco Bermúdez, con fecha 26 de Julio de 1817, firmados en Guayana; por las relaciones hechas por los Jefes Manuel Cedeño, Andrés Rojas y José Manuel Torres, es de suponer que el General PIAR quiso insubordinar parte de los Jefes, hacer guerra de pardos contra blancos y desobedecer al Jefe Supremo. ¿Puso en práctica esto de que se le acusa? ¿Será plan meditado o palabras ociosas en horas de recuerdos amargos? Por oficio de Andrés Rojas al Libertador, fechado en Maturín el 12 de Agosto, se ve que PIAR estaba disgustado cuando dijo *que sus servicios se habían visto con todo desprecio, que juraba no trabajar más en defensa del sistema*. El mismo Rojas da aviso el 19 de Agosto de la

unión de PIAR con Mariño para hostilizar a Maturín. ¿Llevó a efecto la hostilidad? ¿Estaban de acuerdo sus palabras con sus hechos? Una cosa es decir y otra es hacer. Acusar por lo dicho no merece castigo sin el hecho. PIAR fué llamado por Bolívar; no obedeció y fué aprehendido en Aragua el 27 de Septiembre por el General Manuel Cedeño y remitido al Jefe Supremo con el Coronel Sánchez. Los crímenes que le acusaron fueron: insubordinación a la Autoridad Suprema, de conspirador contra el orden y tranquilidad pública, de sedicioso y desertor. Declararon los Coroneles Juan Francisco Sánchez, Pedro Hernández, los Tenientes Coroneles José Manuel Olivares, Francisco Pildain, Capitanes Antonio Díaz, Ramón Machado, Alférez José Peralta, Timoteo Díaz y José Claro Sixto. El Consejo de Guerra se celebró en Angostura el 15 de Octubre de 1817, compuesto de 9 Jefes: General Carlos Soublette, que hizo de Fiscal; Teniente Coronel Fernando Galindo, que fué defensor; Vocales, Francisco Conde, Judas Piñango, José María Carreño, José de Ucrós, José Anzoátegui, Pedro León Torres y Luis Brion. El Fiscal pidió que PIAR sufriera la pena de ser ahorcado, y los Vocales lo condenaron a la pena de ser pasado por las armas, y el 16 a las 5 de la tarde se cumplió la sentencia.

El Libertador esperaba que la Oficialidad o el Ejército pidiera la conmutación de la pena para concederla, como lo afirma la carta que dirigió al General José Francisco Bermúdez el 4 de Octubre—*once días antes del Consejo de Guerra*—carta que, entre otras cosas, dice así:

“Mi deseo particular, privado, es ahora que el Consejo pueda conciliar el rigor de la ley y el crédito del Gobierno con los merecimientos del reo. Escogeré para el Consejo de Guerra, entre los Oficiales Generales, con las cualidades que requiere la ley, aquellos que yo sepa que no tienen motivos de resentimiento con PIAR. Brion, su paisano y su más íntimo amigo, será el Presidente, y en los demás Vocales se encontraron criaturas de aquél. Ojalá que si el Consejo aplica la pena mayor, me abra camino claro para la conmutación, y que el Ejército o los Cuerpos más cercanos y de la Capital, por sus órganos naturales, la pidan sin separarse de la disciplina. Entonces la responsabilidad del

perdón, si éste fuere indiscreto, lo compartiremos los que estamos levantando y sosteniendo el edificio de la República."

Se ve que el Libertador quería, llegado el caso, conmutar la pena—como lo hizo años después con el General Santander—pero ni el Consejo, ni los Oficiales, ni el Ejército pidieron la conmutación, guardando todos profundo silencio. Los que lanzaron juicios temerarios contra el Libertador obraron indiscretamente, con pasión, sin conocimiento de causa y ajenos de justicia.

Veamos si realmente el General PIAR fué criminal, acreedor a los cargos que le hicieron, o si sólo fué imprudente. En mi concepto, la posición y el prestigio que tenía en el Ejército y lo crítico de la situación ayudaron a perderlo. No es lo mismo el desahogo de un Oficial sin nombre que una palabra amenazante de un General de fama, de prestigio: aquél puede pasar inadvertido; la del otro, alarma por las consecuencias que puede tener. PIAR habló en horas de enojo sin intención de hacer lo que decía, y los malquerientes que lo oyeron dieron cuenta, lo acusaron y agravaron la situación. Si hubiera querido conspirar no hubiera dejado el Ejército que mandaba, Ejército que lo quería, lo respetaba y le obedecía, y menos para ir a buscar apoyo de Sánchez, Hernández y en Olivares que lo miraban de reojo, que convirtieron su desahogo en delito. Es necesario conocer al hombre para saberlo apreciar en sus palabras; muchos dicen lo que no ejecutan, y otros ejecutan lo que no dicen. Muchos condenan la falta por la falta misma, sin ver antecedentes, casos y circunstancias que minoran y aun desvirtúan la falta. En todo hay un *por qué* que es necesario saberlo para no dar fallo injusto. PIAR, resentido, fué juzgado por lo que dijo en horas de excitación nerviosa, sin llevar a la práctica lo que se juzgó que podía hacer. Los que oyeron a PIAR en sus arrebatos imprudentes no lo comprendieron, dieron por cierto lo que decía y lo acusaron. Bolívar era impresionable e impaciente; alarmado por los denuncios que recibió, ordenó su captura y seguir el proceso, someter a PIAR a un Consejo de Guerra, y éste falló por las declaraciones que tuvo a la vista. Bolívar y los Consejales pudieron ser mal informados por los denuncios y declaraciones, y PIAR condenado por lo que dijo sin intención de ponerlo en práctica.

Según Galindo, su defensor, "PIAR era de carácter irritable, se trasportaba y enfurecía hasta perder el juicio"; pero es innegable que era patriota y servía con gusto a la Independencia.

En *El Nuevo Mundo—América Ilustrada*, número 120, periódico de Nueva York, dice R. P. Syers que el español José Domingo Díaz, bajo su firma autógrafa, dice en las páginas 213 y siguientes de su obra *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*: "PIAR era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una gran influencia. . . ." "Una casual reunión de circunstancias felices me proporcionó pocos meses después el hacerlo desaparecer". Dice que desde su habitación pudo excitarlos (a Bolívar y a PIAR) "por personas intermedias, y por un encadenamiento de papeles y de sucesos verdaderos o aparentes; que cuando estaba ya lleno de terror (Bolívar?), de sospechas y desconfianzas hacia su colega, una Gaceta de Caracas lo precipitó, voló a Guayana y lo pasó por las armas". ¡Parece que Díaz tuviera a gloria esa criminal acción. . . .!

Fácil es que las intrigas y decires contra PIAR tuvieran su origen en el Dr. José Domingo Díaz, como él lo dice; pero el historiador Restrepo desmiente a Díaz en la aseveración que hace de haber sido el causante de la muerte de PIAR. (1)

Deja que pensar el proceso del General PIAR: si lo juzgamos por los denuncios y declaraciones de los Jefes Juan Francisco Sánchez, Pedro Hernández y José Manuel Olivares, que eran sus malquerientes, queda duda de haber convertido en delito un desahogo imprudente, en horas de desesperación, sin poner en práctica lo dicho. ¿Si quería conspirar, por qué pedía licencia y entregaba el Ejército que mandaba, que lo quería y obedecía? Pudo hacerse fuerte a la cabeza de tantos valientes si tal cosa hubiera pensado. Dejar lo cierto por lo dudoso no es de hombres avisados; dejar hombres que lo querían para buscar apoyo en sus enemigos no es de hombres cuerdos, y PIAR era inteligente; dejar veteranos organizados para salir a buscar reclutas sin armas, es algo como locura, y PIAR no era loco. Para mí, los que oyeron a PIAR

(1) Véase en el tomo 2º de la Historia de la Revolución de Colombia la nota 26 en la página 585.

en sus desahogos no lo comprendieron, y lo acusaron sin entrar en ninguna clase de reflexiones. Es necesario conocer al hombre para saberlo apreciar antes de juzgarlo.

“Asegúrase—dice el historiador Restrepo—que el Libertador no pudo contener las lágrimas al oír los tiros que terminaban la vida de aquel General valiente, que había dado tantos días gloriosos a la causa de la Independencia”.

Se hace difícil creer que el vencedor en San Félix hiciera guerra de pardos contra blancos. ¿No era la Independencia de América lo que PIAR quería? ¿Cómo sacrificar pardos para libertar blancos? ¿Cómo conseguir independencia sin Jefes de influencia, de ilustración, de elevada posición? Pudo ser insubordinación el hecho de no haber obedecido al llamado del Jefe supremo, pero no apeló a las armas. ¿Cuándo conspiró contra el orden público? ¿Puede llamarse desertor el que se ausenta con licencia, por el hecho de no comparecer al llamado del Jefe que le había dado la licencia? Puede creerse sedicioso por sus palabras imprudentes en horas angustiosas para la patria; pero debió tenerse en cuenta su carácter y el estado de su espíritu. Una palabra puede ser precursora de un hecho, como puede ser desahogo momentáneo sin fin alguno. Esos fueron los cargos que figuraron en el proceso y que el lector puede analizar con calma.

Repito: creo que el General PIAR dijo ofendido lo que no pensó ejecutar; que Bolívar dió crédito a lo que dijeron de PIAR los Jefes subalternos, y el Consejo falló en virtud de las declaraciones, talvez exageradas y apasionadas.

Si atendemos a los servicios prestados por el General PIAR a la patria, debieron pedir la conmutación de la pena, pero la situación era crítica, el desorden causado por la ambición de mando tenía los ánimos alarmados y la causa casi perdida, pues pocos reconocían la autoridad del Libertador. Hay situaciones en las que el hombre tiene que obrar arrancándose el corazón.

Hay razones de Estado que exigen sacrificios que la razón acepta con perjuicio de la conciencia, sacrificios convenientes pero no justos, necesarios pero crueles. Se entristece el ánimo y se cansa la imaginación pensando, por

qué las causas santas, casi siempre, exigen sacrificios dolorosos o amargas insufribles.

PIAR no fué tan culpable que mereciera la pena de muerte: sus palabras impensadas y la situación patria lo sacrificaron.....!

Con la muerte del General PIAR se consiguió el orden, surgió la quietud de los ambiciosos al mando; se reconoció la autoridad suprema del Libertador; se organizó debidamente el Ejército y siguió todo bajo rigurosa disciplina. El miedo que causa el rigor es el mejor organizador de los revoltosos.....

Me parece ver al General PIAR sentado en el cadalso con la serenidad que tantas veces tuvo en los campos de batalla en defensa de la Independencia, de esta patria querida que rara vez sabe premiar a sus nobles servidores. Lo veo muerto, con el gesto despreciativo que se le hace a los ingratos, llevando sobre el pecho las medallas gloriosas de *Juncal*, y coronado con los laureles de *San Félix*.....

Oh, patria ¡cuántos sacrificios hubo para conseguirte libre, y el tan poco respeto que se tiene para conservarte en paz....! Casi todos los que lucharon para conseguirla, tuvieron muerte desastrosa dada por los redimidos a quienes poco debía la patria, y a quienes halagaba la ambición de mando, cobijada con el jergón sucio de la envidia.....!!

La ingratitud es el resumen de todos los males y el extracto de todos los crímenes!

Oh, patria ¡cuánto cuestas....! Cuántos sacrificios se hacen en tu nombre....!

AURELIANO JARAMILLO F.

Jericó, Diciembre de 1919.